



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TEMBLEQUE

De conformidad con la resolución de Alcaldía número 342 de fecha 14 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante tramitación Ordinaria, para la adjudicación de Reurbanización de Calle Salitrera, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tembleque.
- b) Dependencia que tramita el expediente.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Tembleque, 45780.
 - 4) Teléfono: 925 145 261.
 - 5) Telefax: 925 145 585.
 - 6) Correo electrónico. secretariotembleque@gmail.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://www.tembleque.sedelectronica.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación. Último día del plazo de presentación.
- d) Número de expediente: 369/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción. Reurbanización de Calle Salitrera.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio. Calle Salitrera.
 - 2) Localidad y código postal. Tembleque. 45780
- e) Plazo de ejecución: tres meses.
- f) Admisión de prórroga. No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso).No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura) : 45232400-6.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación.
Precio más bajo. Único criterio de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato:

109.832,66 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe total: 132.897,52 euros, de los cuales 23.064,86 euros de IVA.

6. Garantías exigidas.

Garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación sin IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso). No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Conforme a la cláusula sexta apartado tercero de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación: Presencial o postal con aviso de imposición de plica.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Tembleque.
 1. Dependencia: Registro general.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3. Localidad y código postal: Tembleque, 45780.



4. Dirección electrónica: <http://tembleque.sedelectronica.es>
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido). No.
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Según pliegos.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Ayuntamiento de Tembleque.
- b) Dirección. Plaza Mayor, número 1.
- c) Localidad y código postal. Tembleque 45780.
- d) Fecha y hora. El tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 11:00 horas

10. Gastos de Publicidad.

A cargo del adjudicatario con un máximo de 500,00 euros.
Tembleque 14 de noviembre de 2017.–El Alcalde, Jesús Fernández Clemente.

N.º I.-5626